

UN HUMANISTA: ES LA PALABRA QUE MEJOR DIBUJARÍA SU CARÁCTER Y AMBICIONES. ESTABA SIEMPRE EN LA BÚSQUEDA DE

JUSTICIA Y EQUIDAD".

Alejandro Valencia Valenzuela

## **Homenaje**



## HORAS ANTES DE SER ASESINADO, el

magistrado Carlos Valencia firmó el Ilamamiento a juicio contra Pablo Escobar Gaviria y sus sicarios por el asesinato del director de El Espectador, Guillermo Cano Isaza. Con esta orden el juez firmó su sentencia de muerte.

Por MARÍA ALEJANDRA MORENO T. Foto: ARCHIVO EL ESPECTADOR



El Toyota blanco en el que se movilizaba el magistrado Carlos Ernesto Valencia García cuando sicarios le propinaron seis disparos.

## La justicia masacrada

Estaba claro que todo el que se interpusiera en el camino del narcotráfico iba a pagar con su vida. Corría el año 1989 y la lista de crímenes selectivos ya era extensa. La Rama Judicial era un blanco aparte. Se creía que promulgando leyes, aumentando penas o desplegando operativos de la Fuerza Pública bastaba para enfrentar a las mafias. Pero eran los inermes jueces quienes tenían que ordenar las capturas y por eso pagaron un precio excesivo.

Uno de esos héroes fue el magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá Carlos Ernesto Valencia García, quien desde sus días de estudiante de derecho en la Universidad Externado tuvo claro que la justicia tenía que ser transparente, vertical e incorruptible. Por eso, hasta el día que lo asesinaron a balazos, "buscó la verdad respetando los derechos de todos", como lo recuerda la actual magistrada de la Corte Suprema

Patricia Cuéllar. Era un hombre sencillo y recto, comprometido con las causas sociales e indignado contra los violadores de los derechos humanos. Tan firme en sus convicciones que ni siquiera cuando el narcotráfico empezó a asediarlo cedió en sus propósitos. "Era muy reservado con sus asuntos, pero un día admitió que lo estaban intimidando y me dijo que no iba a salir corriendo pues debía cumplir con su deber", refiere su hermana, Julia Valencia.

"No pudimos volver a cine o a las caminatas que disfrutaba, porque su vida se llenó de amenazas. El miedo fue apenas la antesala de lo que todos sabíamos que iba a suceder", añade Claudia Valencia, su hija, quien hoy vive en el exterior. Su esposa, María Luisa Valenzuela, ya fallecida, lo acompañó en su lucha por pedir protección. "Sólo le dieron un jeep viejo en el que lo veíamos partir todas las mañanas sin saber si volvía", recuerda Alejandro, otro de sus hijos.

En medio del acoso delictivo, su familia encontró refugio en Guatemala, país de origen de María Luisa Valenzuela, pero nunca pasó de dos semanas. Por algunos días él mismo viajó a Perú para alejarse de los asesinos, pero tuvo que regresar a encararlos. El miércoles 16 de agosto, apenas horas después de firmar el llamamiento a juicio contra Pablo Escobar y sus sicarios por el asesinato del director de El Espectador, Guillermo Cano, ellos lo estaban esperando.

Días atrás también hizo parte de la sala de decisión que confirmó el juzgamiento del capo Gonzalo Rodríguez Gacha por el asesinato del dirigente de la Unión Patriótica Jaime Pardo Leal. En ambas determinaciones entendió que por encima del terror estaba el deber de la justicia. Al caer la tarde de aquel miércoles, cuando regresaba a su casa sin caravanas de escoltas, fue atacado por cuatro sicarios que le propinaron seis impactos de bala.

Apenas alcanzó a llegar a la calle 13 con carrera 16. Herido de muerte fue trasladado a la Clínica San Pedro Claver, pero llegó inconsciente. No fue posible salvarle la vida. A las 7:45 se informó su deceso. "Me enteré de la noticia por la radio y acudí de inmediato a la clínica, pero sólo llegué a colaborar con la identificación de su cadáver. Ese momento

marcó mi vida para siempre. Hoy, 25 años después, aún me aflige", recuerda la magistrada Patricia Cuéllar.

"El día del atentado llamaron a mi mamá a Guatemala y sólo le dijeron que debía viajar urgente a Colombia. Ya teníamos previsto regresar para proseguir con nuestros estudios y reencontrarnos", rememora Alejandro Valencia. Pero la noticia acabó con los planes. Se enteraron de lo sucedido después del entierro del magistrado. "Yo presentía que algo no estado bien y recuerdo a mi hermana llorando mientras leía un periódico", agrega el hijo menor, Carlos Valencia.

La noticia conmocionó al país, pero, como se decía en aquella época, la solidaridad duró un mínuto de silencio. Los magistrados del Tribunal Superior de Bogotá anunciaron su renuncia porque no estaban dispuestos a seguir poniendo en riesgo sus vidas por un gobierno inactivo. Pero dos días después asesinaron al coronel Valdemar Franklin y al candidato presidencial Luis Carlos Galán, y ya no había objeto en buscar una protección aparte.